MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 10 de octubre de 2017

DICTAMEN Nº 55/2017

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION N° 02/2017 PARA LA ADQUISICION DE UNA EXCAVADORA A ORUGA PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL – I.D. N° 335.396** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por la siguiente empresa y que forman parte del presente acta

1 – EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de su oferta la suma de Gs. 1.140.000.000 (mil ciento cuarenta millones de guaraníes). ----------

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

EMPRESA OFERENTE		EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A
Nº	Documentos Presentados	
1	Formulario de Oferta*	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
3	Declaración Jurada Art. 20 y Art. 40	CUMPLE
4	Declaración Jurada de menores	CUMPLE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
7	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
8	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
9	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
10	Patente Municipal al día	CUMPLE
11	Balance de los últimos tres años (2014, 2015, 2016).	CUMPLE

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

								Empresa Automotores y Maquinarias S.A.E.C.A	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Modelo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	EXCAVADORA A ORUGA - CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	UNIDAD	UNIDAD	1	KOMATSU	BRASIL	PC200LC-8M0	1.140.000.000	1.140.000.000
								Precio Total	1.140.000.000

Lic. Sebastián A. Martin O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. William Amarilla Mendoza
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Juan Angel Aguilera
Jefe de Control Urbano

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Ing. Re[illegible]
Jefe de Vialidad
Municipalidad de Encarnación

ANALISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la única oferta que corresponde a la **EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A** en base a los siguientes criterios:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, cumple con lo solicitado en la carta de invitación. ---

- **CAPACIDAD FINANCIERA:** la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad. ----------

- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. ----------

- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. ----------

- **CRITERIO ECONOMICO**: La oferta presentada por la empresa se encuentra dentro de lo presupuestado por la institución, por ende, **CUMPLE** con el criterio requerido. ----------

- **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO:** la empresa cumple con ese criterio y el precio ofertado se encuadra dentro del precio de referencia de la convocante, por ende, cumple con este criterio. –

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **ADJUDICAR** la **CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION N° 02/2017 PARA LA ADQUISICION DE UNA EXCAVADORA A ORUGA PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL – I.D. N° 335.396** a favor de la **EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs. 1.140.000.000 (mil ciento cuarenta millones de guaraníes). ----------

Además, se deja constancia que se han cursados invitaciones vía correo electrónico a las siguientes empresas: **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A; AUTOMOTOR S.A; RIEDER & CIA S.A**.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Juan Andrés Gowdak, Señor Juan Ángel Aguilera, Ing. Rene Miglio, Lic. Sebastián A. Martin Origgi y el Abog William Amarilla. -

Lic. Juan Andrés Gowdak
Director de Hacienda

Ing. Rene Miglio
p/Obras y Servicios

Sr. Juan Ángel Aguilera
Por Planificación

Abog. William Amarilla
por Dirección Jurídica

Lic. Sebastian A. Martin Origgi
Director U.O.C